



ACTA CIRCUNSTANCIADA RESPECTO DE LA BÚSQUEDA Y RECOLECCIÓN DE INDICIOS EN EL BASURERO MUNICIPAL DE COCULA, GUERRERO.

En la Ciudad de Cocula, estado de Guerrero, siendo las 10:00 diez horas del día 27 de octubre de dos mil catorce, el suscrito [redacted] Agente del Ministerio Público de la Federación adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Delitos en Materia de Secuestro de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, quien actúa en forma legal con testigos de asistencia que al final firman y dan fe.

D I J O:

Que siendo la hora y fecha arriba señaladas, esta Representación Social de la Federación se constituyó físicamente en compañía de testigos de asistencia, en el basurero de Cocula, estado de Guerrero, del cual se desprende que en ese sitio ubicado en las coordenadas geográficas [redacted] 34 treinta y cuatro kilómetros hacia el Suroeste del Municipio de Iguala de la Independencia y a 10 kilómetros hacia el Sureste de la cabecera municipal de Cocula, se pudieran encontrar indicios relacionados a los hechos que se investigan en la presente indagatoria, se ordena que esta Representación Social de la Federación se traslade a dicho lugar, en compañía de peritos profesionales en las especialidades de Criminalística de Campo, Odontología Forense, Medicina Forense, Antropología, Fotografía y Video, así como los peritos habilitados pertenecientes al grupo Argentino, quienes protestar y aceptan el cargo en diligencia por separado, por todo lo anterior se procede a intervenir en dicho lugar del modo siguiente:

Una vez constituidos física y jurídicamente siendo la hora y fecha arriba señalados, en compañía de testigos de asistencia con los que se actúa quienes firman al calce para debida constancia legal y después de corroborar que nos encontrábamos en las coordenadas geográficas [redacted] donde al parecer es un predio que es utilizado como basurero, el cual se encuentra a 34 kilómetros hacia el Suroeste del Municipio de Iguala de la Independencia y a 10 kilómetros hacia el Sureste de la cabecera municipal de Cocula, se aprecia un camino de terracería delimitado en sus laterales por zanjas y diversa vegetación de follaje denso y en diversas etapas de crecimiento, dicho camino transita de Noroeste a Sureste y viceversa, siendo que en el extremo Sureste se observan dos postes de concreto a cada lado del camino, continuo a estos se observa un área irregular y extensa, lugar que para fines de identificación, orientación y ubicación se señala como ZONA A, la cual es de forma irregular que mide 21.80 metros en su parte más angosta por 51.20 metros en su parte más larga, que presenta piso accidentado con vegetación a nivel de piso, observando restos de basura esparcidos sobre el mismo piso, asimismo en su periferia se contempla diversa vegetación y arboles con follaje denso y en diversas etapas de crecimiento así como pendientes ascendentes y rocas adosadas al piso de la periferia de la zona en mención. En dirección Suroeste de dicha zona se advierte sobre el piso diversas capas de basura, por lo que se procede a realizar el acordonamiento del lugar en un área de 26 metros por 21.80 metros con cinta de color amarillo con la leyenda en color negro que a la letra dice "PGR CRIMINALÍSTICA". Continuando del lado Suroeste de la ZONA A se observa un borde que dirige hacia una pendiente que desciende, donde se advierten diversas capas de basura, formando diversas veredas trazadas sobre dichas capas en forma diagonal hasta llegar al piso, siendo un total de 18 metros de profundidad en línea recta, donde se tiene a la vista una zona, que para fines de identificación orientación y

ZONA A para la búsqueda de elementos de orden balístico, así como en la **ZONA B**, para realizar la búsqueda de posibles restos óseos de origen humano, huellas, vestigios e indicios. Debe señalarse que dadas las magnitudes de las zonas a inspeccionar e intervención en el lugar y por el tipo de evento del que se trata, se llevaron a cabo diferentes actividades, las cuales fueron realizadas conforme a la siguiente relación intermitente de la diligencia, siendo esta las labores desempeñadas el día **27 de Octubre de 2014**, por lo que se ordena interrumpir la labor de búsqueda a las 17:40 diecisiete horas con cuarenta minutos, dada la poca visibilidad en el terreno y por carecer de luz eléctrica en el lugar por encontrarse muy apartado de la zona urbana, para continuar al siguiente día, quedando resguardado el lugar para su preservación por 20 veinte elementos de la Marina Armada de México al mando del Capitán de Corbeta [REDACTED] el **28 de Octubre del 2014**. Siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 28 veintiocho de Octubre del año 2014, se forman dos grupos de trabajo, conformado por peritos en las especialidades de Criminalística de Campo, Fotografía Forense, Video, Medicina Forense, Odontología Forense, Antropología Forense, Química Forense y Explosivos, Delitos Ambientales, para realizar la búsqueda de elementos del orden balístico en la **ZONA A**, y restos y/o fragmentos óseos de la **ZONA B**. El equipo de trabajo ubicado en la zona A del basurero de Cocula, Municipio de Cocula del Estado de Guerrero, realiza una búsqueda de indicios, huellas o vestigios que presuman relación con el hecho que se investiga, por medio de la técnica de búsqueda de criba en la zona acordonada, para lo cual procede a retirar los residuos y restos de basura depositados en la superficie del piso, una vez que se retiran dichos restos de basura se realiza búsqueda de elementos balísticos empleando detector de metales marca Garrett, Modelo AC250, donde cabe destacar que ese día se localizaron los siguientes indicios: **ZONA "A"**, **Indicio 1**, Un cartucho con la leyenda en base que a la letra dice PR 7.62 X 39 mm. **Indicio 2**, Un casquillo con la leyenda en base que a la letra dice NK 1983. **Indicio 3**, un casquillo en mal estado sin leyendas visibles. **Indicio 4**, Un casquillo con la leyenda en base que a la letra dice ÁGUILA 223. El equipo dos ubicado en la zona B, comienza con sus actividades identificando cambios en suelo o áreas con características de alteración térmica, trazando en el extremo Noroeste de la zona B, una cuadrícula integrada en forma vertical (de Oeste a Sur) por 12 cuadrantes de un metro de separación, enumerados del 1 al 12 y de forma horizontal (de Oeste a Norte) por 15 cuadrantes, identificados con la letra A a la N, realizándose una extensión de 4.0 metros, del 13 al 16, en los cuadrantes H a la J, área que identificada como **retícula**, por observarse la mayor concentración de tierra con restos de ceniza de color negro por combustión de materiales, así mismo también fueron identificadas zonas con alteración térmica de forma dispersa por fuera de la cuadrícula, las cuales fueron denominadas como **concentración** que en el presente son numeradas del 1 al 6, enfocándose ese día solamente a la concentración 2 y fijando los siguientes indicios: **ZONA "B"**, **Indicio 1 Concentración 2**, Restos de neumático, fragmento de malla metálica y botella metálica. **Indicio 2 Concentración 2**, Restos de un balón con cámara en color rojo, por lo que siendo las 17:50 diecisiete horas con cincuenta minutos se ordena interrumpir la labor de búsqueda a las 17:40 diecisiete horas con cuarenta minutos, dada la poca visibilidad en el terreno y por carecer de luz eléctrica en el lugar por encontrarse muy apartado de la zona urbana, para continuar al siguiente día, quedando resguardado el lugar para su preservación por 20 veinte elementos de la Marina Armada de México al mando del Capitán de Corbeta [REDACTED]

[REDACTED] El **29 DE OCTUBRE DE 2014**, Siendo las 10:00 horas del día veintinueve de octubre del año 2014 el equipo uno continuó, realizando labores de limpieza de la **ZONA A**, y de acuerdo a nuevos datos de información se procede a la ampliación del

neumático quemado **Indicio 2 Cuadrante N9**, Restos de neumático quemado, **Indicio 2 Cuadrante N8**, Restos de neumático quemado, **Indicio 1, Cuadrante N10**, Casquillo marca águila calibre 9mm, **Indicio 2, Cuadrante N10**, Restos de alambre esparcido sobre el cuadrante, correspondiente al interior de neumático; **Indicio 3, Cuadrante N10**, Lentes oscuros; **Indicio 2, Cuadrante N9**, Restos de neumático quemado; **Indicio 2, Cuadrante M9**, Restos de neumático quemado; **Indicio 1 Cuadrante L10**, Casquillo marca águila calibre 9mm; cabe señalar que siendo aproximadamente las 14:00 catorce horas del día antes descrito se presentaron los CC. [REDACTED]

[REDACTED] Titular y Agente del Ministerio Público de la Federación y Fiscal Especial "D", adscritos a la Unidad Especializada en Investigación de Delitos en Materia de Secuestro, junto con Peritos Profesionales de esta institución, elementos de la Policía Federal Ministerial, quienes custodiaban a los CC. **Jonathan Osorio Cortes y Agustín García Reyes**, sujetos relacionados con la desaparición de los 43 cuarenta y tres estudiantes de la Escuela Normal Rural "**Raúl Isidro Burgos**" en **Ayotzinapa, Estado de Guerrero** quienes hacen del conocimiento de esta Representación Social que en dicho paraje (basurero de Cocula, Estado de Guerrero) desahogarian una diligencia en ese lugar, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículo 63 fracción XI de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, anexo a la coordinación existente entre los que conformamos esta Unidad Especializada en Investigación de Delitos en Materia de Secuestro, así como la indivisibilidad de la figura Jurídica del Ministerio Público, se les permite el acceso al predio donde se encuentra el basureo de cocula, guerrero, a efecto de que se desahogue la diligencia ya señalada dentro de la averiguación previa [REDACTED] por lo que una vez que se llevó a cabo la diligencia en comento los que intervinieron en ella proceden a retirarse del lugar, por lo que siendo las 17:40 diecisiete horas con cuarenta minutos, se ordena interrumpir la labor de búsqueda, dada la poca visibilidad en el terreno y por carecer de luz eléctrica en el lugar por encontrarse muy apartado de la zona urbana, ordenando que la diligencia se suspenda para continuar al siguiente día, quedando resguardado el lugar para su preservación por 20 veinte elementos de la Marina Armada de México al mando del Capitán de Corbeta [REDACTED]

El 30 de octubre de 2014; Siendo las 10:00 horas del día treinta de octubre del año en curso nos constituimos en las inmediaciones del basurero y se inicia a inspeccionar el área identificada como **ZONA B** para trabajar en el área identificada como retícula, por lo cual se coordinaron nuevamente los equipos 1 y 2, logrando la distribución de ambos en diversos cuadrantes que conforman la retícula, localizando los siguientes indicios: **ZONA "B"**, **Indicio 1 Cuadrante I16**, Dos casquillos en cuya base se observa la leyenda "556 FC". **Indicio 1 Cuadrante I15**, Casquillo marca "águila calibre .223". **Indicio 2 Cuadrante I15**, Casquillo marca FC calibre 556. **Indicio 3 Cuadrante I15**, Casquillo sin marca y calibre con restos de óxido. **Indicio 1 Cuadrante I12**, Casquillo marca FC calibre 556. **Indicio 1 Cuadrante H12**, Tres casquillos dos marca águila calibre .223", uno con datos ilegibles. **Indicio 2 Cuadrante H12**, Casquillo datos ilegibles y dimensiones similares a los anteriores. **Indicio 3 Cuadrante H12**, Casquillo datos ilegibles y dimensiones similares a los anteriores. **Indicio 4 Cuadrante H12**, Casquillo marca FC calibre 556. **Indicio 1 Cuadrante H11**, Casquillo marca águila calibre .223". Interrumpiéndose la labor de búsqueda a las 17:40 diecisiete horas con cuarenta minutos, dada la poca visibilidad en el terreno y por carecer de luz eléctrica en el lugar por encontrarse muy apartado de la zona urbana, para continuar al siguiente día, quedando resguardado el lugar para su preservación por 20 veinte elementos de la Marina Armada de México al mando del Capitán de Corbeta [REDACTED] El día 31 de octubre de [REDACTED]

la leyenda 9 mm. **Indicio 7**, Casquillo con leyenda pmc 762 x 39mm. **Indicio 1 (Noroeste)**, Casquillo calibre 9 mm. **Indicio 2 (Noroeste)**, Casquillo calibre 9 mm marca águila. **Indicio 3 (Noroeste)**, Casquillo calibre 9 mm marca águila. **Indicio 4 (Noroeste)**, Casquillo frontier 273 RCM. **Indicio 5 (Noroeste)**, Casquillo con leyenda "A". **Indicio 6 (Noroeste)**, Casquillo con leyenda en base "A". En la zona b el equipo dos continuó con la búsqueda de huesos, restos y/o fragmentos óseos, así como de elementos en materia de criminalística de los cuales se obtuvo lo siguiente: **ZONA "B"** **Indicio 1 Cuadrante H15**, Casquillo calibre 556 marca FC. **Indicio 2 Cuadrante H9**, Casquillo con leyenda no visible. **Indicio 2 Cuadrante G12**, Casquillo marca FC calibre 556. **Indicio 3 Cuadrante G12**, Casquillo marca FC calibre 556. **Indicio 2 Cuadrante G9**, Casquillo calibre 223 marca ilegible. **Indicio 1 Cuadrante F12**, Casquillo marca FC calibre 556. **Indicio 1 Cuadrante F11**, Casquillo calibre 223. **Indicio 2 Cuadrante F9**, Dos casquillos calibre 223 marca águila. **Indicio 2 Cuadrante E12**, Casquillo COL. **Indicio 3 Cuadrante E12**, Casquillo leyenda no visible. **Indicio 1 Cuadrante E11**, Casquillo marca FC calibre 556. **Indicio 1 Cuadrante E10**, Casquillo calibre 223 marca águila. **Indicio 1 Cuadrante D12**, Cinco casquillos calibre 556 (223). **Indicio 2 Cuadrante D12**, Casquillo calibre 556 marca FC. **Indicio 3 Cuadrante D12**, Casquillo marca FC calibre 556. **Indicio 4 Cuadrante D12**, Bala. **Indicio 5 Cuadrante D12**, Casquillo marca FC calibre 556. **Indicio 6 Cuadrante D12**, Casquillo con leyendas ilegibles. **Indicio 7 Cuadrante D12**, Casquillo marca FC calibre 556. **Indicio 1 Cuadrante C10**, Cuatro casquillos calibre 556 (223). **Indicio 1 Cuadrante C12**, Casquillo marca águila calibre 223. **Indicio 1 Cuadrante C11**, Casquillo calibre 556 marca FC. **Indicio 1 Cuadrante B12**, Casquillo marca FC calibre 556. **Indicio 2 Cuadrante B12**, Casquillo calibre 556 marca FC. **Indicio 1 Cuadrante B11**, Casquillo marca águila calibre 223. **Indicio 2 Cuadrante B11**, Casquillo marca águila. **Indicio 1 Cuadrante B10**, Cuatro casquillos calibre 556. **Indicio 1 fuera del cuadrante C12**, Casquillo calibre 556 marca FC. **Indicio 2 fuera del cuadrante H15**, Casquillo con datos ilegibles. **Indicio 3 fuera de cuadrante J16**, Casquillo calibre 223 marca águila, interrumpiéndose la labor de búsqueda a las 17:50 diecisiete horas con cincuenta minutos, dada la poca visibilidad en el terreno y por carecer de luz eléctrica en el lugar, por encontrarse muy apartado de la zona urbana, para continuar al siguiente día, quedando resguardado el lugar para su preservación por 20 veinte elementos de la Marina Armada de México al mando del Capitán de Corbeta

El 01 de noviembre de 2014 nos constituimos con personal actuante y Derivados de las diversas actividades que se contemplaron para este día primero de noviembre de 2014, ambos equipos participaron en la zona B, en donde se continuó con la búsqueda de indicios mediante observación directa de los cuadrantes obteniendo los siguientes indicios: Zona "B": **Indicio 2 Cuadrante G8**, Casquillo con la leyenda en su base "Águila 223". **Indicio 3 Cuadrante G8**, Casquillo con la leyenda en su base "FC 556". **Indicio 4 Cuadrante G8**, Casquillo con la leyenda en su base "FC 556". **Indicio 2 Cuadrante E9**, Casquillo con la leyenda en su base "FC 556". **Indicio 1 Cuadrante D9**, Casquillo con datos ilegibles. **Indicio 2 Cuadrante D8**, Casquillo con la leyenda en su base "Águila 223". **Indicio 2 Cuadrante C7**, Dos casquillos con datos ilegibles; un casquillo con la leyenda en su base "56 WCC" y un casquillo con la leyenda en su base "Águila 223". **Indicio 1 Cuadrante B9**, Casquillo con la leyenda en su base "Águila 223". Interrumpiéndose la labor de búsqueda a las 17:40 diecisiete horas con cuarenta minutos, dada la poca visibilidad en el terreno y por carecer de luz eléctrica en el lugar por encontrarse muy apartado de la zona urbana, para continuar al siguiente día, quedando resguardado el lugar para su preservación por 20 veinte elementos de la Marina Armada de México al mando del Capitán de Corbeta

El 03 DE NOVIEMBRE DE 2014, Nos constituimos con el

PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

Interrumpiéndose la labor de búsqueda a las 17:40 diecisiete horas con cuarenta minutos, dada la poca visibilidad en el terreno y por carecer de luz eléctrica en el lugar por encontrarse muy apartado de la zona urbana, para continuar al siguiente día, quedando resguardado el lugar para su preservación por 20 veinte elementos de la Marina Armada de México al mando del Capitán de Corbeta [REDACTED]

El 04 de noviembre de 2014 nos constituimos el personal actuante en el basurero designado los equipos de trabajo que se continúe con la búsqueda antes iniciada, Ubicándonos en la zona B y con previa organización de equipos de trabajo, el día cuatro de noviembre del presente año siendo las 10:05 horas se procedió a realizar la búsqueda de restos óseos, por medio de la observación directa y estructurada, así como de indicios en materia de criminalística, obteniendo lo siguiente: **Zona "B": Indicio 2 Cuadrante F7**, Casquillo con la leyenda en su base "FC 556". **Indicio 3 Cuadrante F7**, Una playera de cuello redondo en color azul, con tres zonas de quemadura en el reverso y un fragmento de tela en color rojo, quemado en su orilla. Interrumpiéndose la labor de búsqueda a las 17:40 diecisiete horas con cuarenta minutos, dada la poca visibilidad en el terreno y por carecer de luz eléctrica en el lugar por encontrarse muy apartado de la zona urbana, para continuar al siguiente día, quedando resguardado el lugar para su preservación por 20 veinte elementos de la Marina Armada de México al mando del Capitán de Corbeta [REDACTED]

El 05 de noviembre de 2014 nos constituimos el personal actuante para continuar la búsqueda de mayores indicios Ubicándonos en la ZONA B y con previa organización de equipos de trabajo el día cinco de noviembre del año que transcurre siendo las 10:15 diez horas con quince minutos, se procedió a realizar la búsqueda de restos óseos e indicios en materia de criminalística, por medio de la observación directa y estructurada, localizando los siguientes indicios: **ZONA "B": Indicio 4 Cuadrante DEF-1/4**, Casquillo con la leyenda en su base "Águila 9mm". **Indicio 5 Cuadrante DEF-1/4**, Casquillo con la leyenda en su base "Águila 9mm". **Indicio 2 Cuadrante JKL-1/4**, Casquillo con la leyenda en su base "FC 556". **Indicio 3 Cuadrante JKL-1/4**, Casquillo con la leyenda en su base "9mm". **Indicio 4 Cuadrante JKL-1/4**, Casquillo con la leyenda en su base "Águila 223". **Indicio 5 Cuadrante JKL-1/4**, Casquillo con la leyenda en su base "Águila 223". **Indicio 1 Cuadrante MNÑ-1/4**, Casquillo con la leyenda en su base "FC 556". Interrumpiéndose la labor de búsqueda a las 17:40 diecisiete horas con cuarenta minutos, dada la poca visibilidad en el terreno y por carecer de luz eléctrica en el lugar por encontrarse muy apartado de la zona urbana, para continuar al siguiente día, quedando resguardado el lugar para su preservación por 20 veinte elementos de la Marina Armada de México al mando del Capitán de Corbeta [REDACTED]

El 06 de noviembre de 2014, Nos constituimos en compañía del personal actuante a efecto de completar la búsqueda de los días anteriores el día seis de noviembre de 2014 a las 9: 30 horas, para dar seguimiento a la búsqueda de indicios efectuada en el lugar, hallando los siguientes indicios: **ZONA "B": Indicio A Cuadrante K7**, Restos de neumático. **Indicio B Cuadrante K7**, Restos de neumático. **Indicio A Cuadrante M7**, Restos de neumático. **Indicio A Cuadrante M6**, Restos de neumático. **Indicio A Cuadrante MNÑ-1/4**, Restos de neumático. **Indicio A Trinchera de exploración (zanja)**, Cartucho con la leyenda "1979 MK" Con respecto de los indicios en materia de Antropología, estos fueron colectados del 27 al 06 de noviembre del 2014, obteniendo lo siguiente: **Indicio 1 Cuadrante A8**, fragmentos de Tejido Óseo quemado. **Indicio 1 Cuadrante C7**, fragmentos de Tejido Óseo quemado. **Indicio 1 Cuadrante D5**, fragmentos de Tejido Óseo y dientes quemados. **Indicio 1 Cuadrante D6**, Elementos Biológicos (Fragmentos de Hueso y Dientes quemados) y Elementos Materiales (Metálicos). **Indicio 1 Cuadrante D7**, Elementos Biológicos [REDACTED]

de Hueso y Dientes quemados), Elementos Materiales (Botones y Hebillas, una con forma ovalada) y dos bolsas con muestras para procesar en el laboratorio. **Indicio 1 Cuadrante E8**, Fragmentos de Tejido Óseo quemado y una bolsa con muestras para procesar en el laboratorio. **Indicio 1 Cuadrante E9**, Fragmentos de Restos Óseos quemados. **Indicio 1 Cuadrante E12**, Cabello. **Indicio 1 Cuadrante F5**, Fragmentos de Tejido Óseo y una bolsa con muestras para procesar en el laboratorio. **Indicio 1 Cuadrante F6**, Elementos Biológicos (Fragmentos de Tejido Óseo y Dientes quemados), Elementos Materiales (Botones) y una bolsa con muestras para procesar en el laboratorio. **Indicio 1 Cuadrante F7**, Elementos Biológicos (Fragmentos de Hueso, Dientes, Cabello, Maiz), Elementos Materiales (Botones) y una bolsa con muestras para procesar en el laboratorio. **Indicio 1 Cuadrante F8**, Fragmento de Tejido óseo y otra bolsa con muestras para procesar en el laboratorio. **Indicio 1 Cuadrante F9**, Fragmentos Óseos quemados. **Indicio 1 Cuadrante G5**, Fragmentos de Tejido Óseo quemado. **Indicio 1 cuadrante G6**, Muestras para trabajar en el laboratorio. **Indicio 1 Cuadrante G7**, Elementos Biológicos (Fragmentos de Huesos y Dientes quemados), Elementos Materiales (Cártón, Carbón, Monedas, Botones, Neumático, Plástico) y dos bolsas con muestras para procesar en el laboratorio. **Indicio 1 Cuadrante G8**, Fragmentos de Restos Óseos, Dientes y Elementos Materiales quemados. **Indicio 1 Cuadrante G9**, Fragmentos Óseos quemados. **Indicio 1 Cuadrante H5**, Fragmentos de Hueso y otra bolsa para procesar en el laboratorio. **Indicio 1 Cuadrante H6**, Elementos Biológicos (Fragmentos De Hueso y Dientes quemados), Elementos Materiales (Llanta, Alambre, Carbón, Herrajes) y una bolsa con muestras para procesar en el laboratorio. **Indicio 1 Cuadrante H7**, Fragmentos de Tejido Óseo y otra bolsa con muestras para procesar en el laboratorio. **Indicio 1 Cuadrante H8**, Fragmentos Óseos, Botón Metálico y Diente quemado. **Indicio 1 Cuadrante H9**, Fragmentos Óseos quemados. **Indicio 1 Cuadrante H10**, Fragmentos Óseos quemados. **Indicio 1 Cuadrante I5**, Fragmentos de Tejido óseo y muestras para procesar en el laboratorio. **Indicio 1 Cuadrante I6**, Elementos Biológicos (Fragmentos de Hueso y Dientes), Elementos Materiales (Carbón y Herrajes) y dos bolsas con muestras para procesar en el laboratorio. **Indicio 1 Cuadrante I7**, Elementos Biológicos (Dientes y Fragmentos de Hueso quemado), Elementos Materiales (Llanta, Botones, Una Moneda, Hebillas) y una bolsa para procesar en el laboratorio. **Indicio 1 Cuadrante I8**, Fragmentos Óseos y Botón Metálico. **Indicio 1 Cuadrante I9**, Fragmentos Óseos quemados. **Indicio 1 Cuadrante J5**, Fragmentos de Hueso quemados. **Indicio 1 Cuadrante J7**, Elementos Biológicos (Fragmentos de Tejido Óseo y Dientes quemados), Elementos Materiales (Carbón, Fragmentos de Neumático, Alambre, Metálicos). **Indicio 1 Cuadrante J8**, Fragmentos Óseos quemados. **Indicio 1 Cuadrante J9**, Fragmentos Óseos quemados. **Indicio 1 Cuadrante K5**, Fragmentos de Hueso quemado y una bolsa con muestras para procesar en el laboratorio. **Indicio 1 Cuadrante K6**, Fragmento de Hueso y Elementos Materiales (Carbón). **Indicio 1 Cuadrante K7**, Fragmentos de Hueso quemado y Elementos Materiales (Alambre, Llanta, Carbón) y una bolsa para procesar en el laboratorio. **Indicio 1 Cuadrante K8**, Fragmentos Óseos quemados. **Indicio 1 Cuadrante L5**, Fragmentos de Hueso quemados. **Indicio 1 Cuadrante L6**, Fragmentos de Tejido Óseo quemado. **Indicio 1 Cuadrante L7**, Fragmentos de Tejido Óseo quemado y Elementos Materiales (Carbón Alambre y Llanta) y una bolsa con elementos materiales. **Indicio 1 Cuadrante M5**, Fragmentos Óseos quemados. **Indicio 1 Cuadrante M6**, Fragmentos de Tejido Óseo quemados. **Indicio 1 Cuadrante M7**, Fragmento de Tejido Óseo quemado y Elementos Materiales (Llanta). **Indicio 1 Cuadrante M8**, Fragmentos Óseos quemados. **Indicio 1 Cuadrante M9**, Fragmentos Óseos quemados. **Indicio 1 Cuadrante M11**, Fragmentos Óseos quemados. **Indicio 1 Cuadrante N8**, Fragmentos Óseos quemados. **Indicio 2**